

CUDAP: 0010113/2016

0003671/2017

20 ABR 2017

**VISTO:**

El informe presentado por el Sr. Lic. Jesús D. Kinder, sobre el "**CURSO DE POSGRADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA**", que se llevó a cabo durante el año 2016 y;

**CONSIDERANDO:**

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 23 de marzo del año 2017,

Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

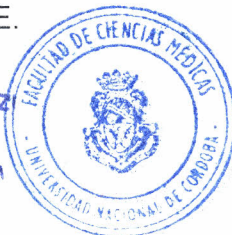
**RESUELVE:**

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado por el Sr. Lic. Jesús D. Kinder, sobre el "**CURSO DE POSGRADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA**" (Cód 240), que se llevó a cabo durante el año 2016 bajo la dirección del Sr. Lic. Cristian I. Daghero.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO D. PIZZ  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:  
JP/ccp

394

